



## SALIDA DE REINO UNIDO DE LA UNIÓN EUROPEA ESCENARIO “SIN ACUERDO” APLICACIÓN DE IMPUESTOS INDIRECTOS



### EFFECTO BREXIT

#### IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)

La percepción del IVA tendrá lugar en el momento de la importación, cuando las mercancías entren en la Unión Europea.

Las exportaciones de mercancías al Reino Unido **estarán exentas del IVA**

Una sociedad establecida en el Reino Unido que realice operaciones imponibles en un Estado Miembro de la UE podrá ser obligada por dicho estado miembro a designar a un representante fiscal como deudor del IVA.

#### IMPUESTOS ESPECIALES

La circulación de productos que entren en el territorio de la UE procedentes del Reino Unido o que se expidan o transporten desde el territorio de la UE al Reino Unido se tratarán, respectivamente, como importación o exportación de productos sujetos a impuestos especiales.

